





CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CIEN (100) SERENOS A PIE PARA LA SUBGERENCIA DE SERENAZGO



GENERALIDADES

- 1. Objeto del Convocatoria. Contratar los Servicios de Cien (100) Serenos A Pie para la Subgerencia de Serenazgo
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante. Gerencia de Seguridad Ciudadana - Serenazgo.
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación. La Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad de Chorrillos.



- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen de Contratación b. Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del C. Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE. d.
- e.
- f.
- Directiva N° 001-2019-MDCH Directiva para la Contratación bajo el Régimen Especial g. de Contratación Administrativa de Servicios en la Municipalidad de Chorrillos.
- Decreto Supremo N° 083-2021-TR, establecen las disposiciones para el registro y h. difusión de las ofertas laborales del Estado.
- Decreto de Urgencia N°083-2021 Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la Covid-19 y dicta otras disposiciones.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DE PUESTOS

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Experiencia mínima de seis (06) meses como agente de seguridad indispensable 	
Competencias	 Conocimiento del puesto. Trabajo en equipo. Proactividad y dinamismo. Orientación al servicio. Adaptabilidad. Tolerancia a la presión. 	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.	
Conocimiento para el puesto y/o cargo	o Conocimiento de seguridad física.	









III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:



b. Velar por el patrimonio público y privado en el área de su responsabilidad.

- c. Comunicar a la Central de Operaciones las diversas novedades presentadas en su área de vigilancia.
- d. Efectuar servicios de coordinación con la Policía Nacional del Perù.
- e. Prestar apoyo a otras áreas en el cumplimiento de sus funciones cuando sea asignado.
- f. Velar por que se cumpla las Ordenanzas y Disposiciones Municipales vigentes.
- g. Otras que le asigne la Subgerencia

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



	CONDICIONES	DETALLE
þ	Lugar de prestación de servicios	Cruce de la Av. Fernando Terán con Av. Prolongación Paseo de la Republica Complejo deportivo № 01 Chorrillos
		Inicio: 01 de octubre de 2021
	Duración del contrato	Término: 31 de diciembre de 2021
	Remuneración mensual	S/. 1.400.00 (Mil cuatrocientos soles)
		Disponibilidad para cumplir trabajo de campo
		Horario rotativo:
	Otras condiciones esenciales del contrato	De 6:00hrs a 14:00hrs.
		De 14:00 a 22:00hrs.
		De 22:00hrs a 06:00hrs.

